



Curicó
ciudad abierta a todos

Subsecretaría
de Prevención
del Delito
Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

ACTA 8° SESIÓN
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Plan Comunal de Seguridad Pública
Comuna de Curicó

En Curicó, a 21 de Abril de 2016, siendo las 15:30 horas, en el Salón de la Corporación Cultural, celebra su octava sesión ordinaria el **Consejo Comunal de Seguridad Pública de Curicó**.

La sesión es presidida por el Alcalde, Sr. Javier Muñoz Riquelme, y se registra la asistencia de los consejeros que se indican en nómina adjunta y que forma parte integrante de la presente acta.

Se deja constancia que en representación del Departamento de Educación Municipal participa en esta reunión el Psicólogo Sr. Edgardo Roco Gaete.

La tabla a tratarse en esta sesión considera los siguientes puntos:

1. Aprobación acta anterior.
2. Presentación de Carta Gantt de los cinco proyectos del protocolo de inversión año 2015 del Plan Comunal de Seguridad Pública.
3. Plan Comunal 2016 (Carmen Valenzuela, Profesional PCSP)
4. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Acta

Por acuerdo unánime de los presentes se aprueba acta de la 7° sesión ordinaria de fecha 17 de Marzo 2016.

2.- Presentación de la Carta Gantt de los cinco proyectos del protocolo de inversión año 2015 del Plan Comunal de Seguridad.

Este tema es expuesto por la Srta. Karina Hevia, profesional PCSP, quién explica detalladamente el desarrollo del proceso de ejecución de cada uno de los cinco proyectos durante el presente año, según carta Gantt, siendo éstos los siguientes:

- Ampliación Sistema de Teleprotección
- Luminarias Terminales y Plaza Recreativa
- Alarmas Comunitarias
- Adquisición 3 vehículos para Seguridad vecinal
- Centro Familiar Sarmiento: Construyendo Futuro.

Se inserta a la presente acta el cronograma de los proyectos.

Entre los antecedentes proporcionados de estos proyectos, destaca el apoyo de la Corporación de Deportes, que está participando con talleres de zumba, balón mano, organización de campeonato de fútbol y aportando monitores. Además se comenta el convenio suscrito entre el Daem y el Plan Comunal de Seguridad Pública en relación al proyecto Centro Familiar Sarmiento Construyendo Futuro.

Se acuerda dar a conocer los antecedentes de los referidos proyectos al Concejo Municipal en su próxima sesión ordinaria.

3.- Plan Comunal 2016

Este punto es desarrollado por la profesional PCSP Srta. Carmen Valenzuela, expresando en primer término que la primera etapa de priorización de los problemas de seguridad pública corresponde a este Consejo, en base al diagnóstico y a la información estadística y cualitativa recopilada. Puntualiza que es muy importante cautelar que los problemas priorizados sean coherentes con la información diagnóstica a nivel comunal, para el estudio y decisión de aprobación por parte de la SPD.

Se proporciona al Consejo información a través de una tabla en donde se identifican los cinco principales problemas en materia de seguridad de la comuna, según frecuencia y tasas de casos policiales, percepción de inseguridad y mapas de concentración delictual. En segunda instancia se solicita a los consejeros en base a la factibilidad Técnica, política-social y de recursos disponibles, analizar los problemas presentados para su posterior priorización.

La Secretaria Ejecutiva, Sra. Marisol Torres, plantea la necesidad de reforzar los proyectos de alarmas comunitarias, luminarias peatonales y cámara de vigilancias, que son muy valoradas por la comunidad.

El Presidente del Consejo solicita actualizar con Carabineros y PDI los focos de mayores problemas de seguridad, con indicación de sectores a intervenir con más fuerza y como complemento la posibilidad de contar con cámaras de vigilancias, alarmas y luminarias en Sarmiento y Los Niches.

Existe consenso en el Consejo que los más complejo en materia de seguridad es: **Robo en lugar habitado- problemas asociados a venta y consumo de drogas y robo con intimidación**, para abordar en la elaboración de proyectos 2016. Faltando definir los sectores a intervenir.

El consejero Sr. Miguel Gajardo, expone su preocupación por la real necesidad de focalizar los esfuerzos en el área educacional para evitar la deserción escolar, ya que se está vulnerando la Ley que dispone la obligatoriedad del derecho de niños y niñas a una formación educacional que les permita una inserción más fluida en la sociedad, acotando que existe evidentemente una responsabilidad y un mayor compromiso por parte de los padres de los menores.

4.- Varios

El presidente manifiesta que en el mes de Mayo debería efectuarse la Cuenta Pública, la que podría realizarse en el teatro provincial.

La consejera solicita que el Municipio disponga las medidas pertinentes para retirar neumáticos apilados y abandonados en el sector de la plaza de juegos infantiles ubicada en la Avda. C. Condell en la ladera del cerro, por constituir un peligro para los vecinos del sector.

Siendo las 17,15 horas se pone término a la reunión.



[Handwritten signature]
JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE DE CURICÓ
PRESIDENTE CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA



[Handwritten signature]
JOSE GUILLERMO PIEROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONSEJO SEGURIDAD PÚBLICA

CRONOGRAMA PROYECTOS 2015

- ✓ **AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN:**
 - Paradero 9 Avenida Alessandri, acceso y salida Norte de Curicó
 - Avenida España y Río Loa, acceso y salida Centro de Curicó
 - Alameda con Lorenzo Labra, acceso y salida Sur de Curicó

- ✓ **LUMINARIAS TERMINALES Y PLAZA RECREATIVA**
 - Terminal de Buses entre calles Prat y Maipú
 - Terminal de colectivos rurales Sarmiento, en calle Peña entre Avenida Camilo Henríquez y calle Sargento Aldea
 - Plaza Recreativa Iadera Cerro Condell por Avenida Alessandri

- ✓ **ALARMAS COMUNITARIAS**
 - Población Sol de Septiembre I Etapa: 275 viviendas protegidas
 - Población La Colmena y Mardones : 103 viviendas protegidas
 - Cordillerilla (Villas José Miguel Carrera y Roble): 100 viviendas protegidas
 - Villa Valle de Santa Fe II Etapa: 112 viviendas protegidas

- ✓ **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA**
 - 3 camionetas 4*2

- ✓ **CENTRO FAMILIAR SARMIENTO, CONSTRUYENDO FUTURO**
 - Beneficiarios directos 36 NNA, más su núcleo familiar.



Curicó

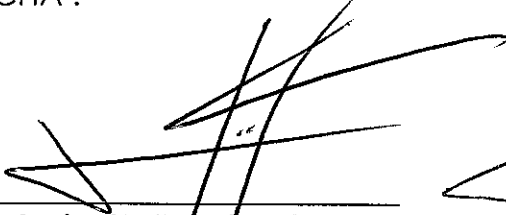
En Curicó nos protegamos


REGISTRO ASISTENCIA


SESIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CURICÓ

FECHA :

21 ABR. 2016



Sr. Javier Muñoz Riquelme
Alcalde
I. Municipalidad de Curicó


Sr. Leoncio Saavedra Concha
Concejal
I. Municipalidad de Curicó


Sra. Cristina Bravo Castro
Gobernadora
Provincia de Curicó


Sr. Jaime Candelas González
Concejal
I. Municipalidad de Curicó


Sr. Miguel Gajardo (Tapia)
Fiscal Jefe *LIZANA*
Ministerio Público


Sr. Ricardo Castro Ernst
Sub-Prefecto
Policía de Investigaciones de Chile


Mayor Carlos Tapia Torres
Comisario
Carabineros de Chile


Sr. Fidel Oyarce Olave
Representante
Consejo Comunal de la Soc. Civil



Curicó
En Curicó nos protegemos.

Subsecretaría de
Prevención del Delito
Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

Sra. Elizabeth Muñoz Navarro
Representante
Consejo Comunal de la Soc. Civil

Sr. José Montes Elgueta
Presidente
Unión Comunal Juntas de Vecinos.

Sr. Felipe Vergara Bravo
Centro de Apoyo a Víctimas

Sr. Marcelo Valenzuela Cruz
Director Comunal de Salud (S)

Sra. Estephania Vidal Gutiérrez
Coordinadora SENDA
Curicó

Sra. Paulina Bustos López
Directora (S)
Dirección Comunal de Educación

Sr. Víctor Dacaret Moya
Presidente
Cámara de Comercio

Sra. Ana Villaseca Naranjo
Representante Agrupación de
Organizaciones Femeninas de Curicó

Sra. Margarita Villarroel Campos
Representante Unión Comunal de
Centros de Acción de la Mujer

Sra. Gladys Díaz Díaz
Representante
Sector Sur Poniente

Sr. Cristian Peñaloza Peñaloza
Gerente
Corporación Cultural
I. Municipalidad de Curicó

Sr. Fabián Torres Arenas
Gerente
Corporación de Deportes
I. Municipalidad de Curicó

21 ABR. 2016

Seguridad
para
todos



Curicó
En Curicó nos protegemos

**Subsecretaría de
Prevención del Delito**
**Ministerio del Interior y
Seguridad Pública**

Sra. Carmen Martínez Vilches
Presidente
Unión Comunal de Clubes de
Adulto Mayor

Sr. José María Revilla Ceresuela
Presidente
Cámara de Turismo

Sr. Andrés Naranjo Acevedo
Presidente
Unión Comunal de Centros Juveniles

Sr. Juan A. Martínez Martínez
Presidente
Agrupación Juntas de Vecinos del
sector Sarmiento

Sr. Artemio Torres González
Representante
Sector Los Niches

Sra. Marisol Torres Quijada
Secretaria Ejecutiva
Consejo Comunal



Guillermo Piérola Palma
Secretario Municipal
I. Municipalidad de Curicó

21 ABR. 2016



Curicó
ciudad abierta a todos

Subsecretaría
de Prevención
del Delito
Asesoría del Interior y
Seguridad Pública

ACTA 7° SESIÓN
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Plan Comunal de Seguridad Pública
Comuna de Curicó

En Curicó, a 17 de Marzo de 2016, siendo las 15:30 horas, en el Salón de la Cámara de Comercio, celebra su séptima sesión ordinaria el **Consejo Comunal de Seguridad Pública de Curicó**.

La sesión es presidida por el Alcalde, Sr. Javier Muñoz Riquelme, y se registra la asistencia de los consejeros que se indican en nómina adjunta y que forma parte integrante de la presente acta.

La tabla a tratarse en esta sesión considera los siguientes puntos:

1. Aprobación acta anterior.
2. La importancia de promover los ejes de transversabilidad e intersectorialidad en el despliegue y ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública de la I. Municipalidad de Curicó. (Profesional Subsecretaría de Prevención del Delito).
3. Informe estado de proyectos 2015
4. Varios
- 5.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Acta

Por acuerdo unánime de los presentes se aprueba acta de la 6° sesión ordinaria de fecha 21 de Enero 2016.

2.- La importancia de promover los ejes de transversabilidad e intersectorialidad en el despliegue y ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública de la I. Municipalidad de Curicó.

En este punto el Sr. Rigoberto Hernández, profesional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, División Gestión Territorial, desarrolla una exposición en power point, respecto al Plan Nacional "Seguridad para Todos", refiriéndose a los 5 pilares del plan, el rol estratégico de la participación ciudadana, la transversalización y la intersectorialidad, el diagnóstico y las cuentas públicas, entre otras temas.

El profesional también da respuesta a diversas consultas planteadas por los presentes.

El contenido de esta exposición queda en poder de la Oficina de Seguridad pública para los Sres. Consejeros y Consejeras que deseen mayor información.

3.- Informe estado de proyectos 2015

A continuación interviene la Sra. Paula Gallardo, del Departamento de Apoyo a la Gestión Municipal, quién informa sobre el estado de los trámites de los 5 proyectos presentados por el Consejo Comunal de Seguridad Pública año 2015, señalando que éstos han sido recientemente aprobados y ahora corresponde la ejecución de estas iniciativas con el inicio del respectivo proceso de licitaciones.

Además manifiesta que fueron subsanadas las observaciones efectuadas por la Subsecretaría al Informe final del Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública, con lo cual ha quedado plenamente validado.

Por otra parte, felicita a Curicó por tener aprobado este Diagnóstico, indicando que se trata de un buen reflejo de evaluación de la labor desarrollada por el Consejo.

4.- Varios

El Presidente del Consejo solicita a la Oficina de Seguridad Pública preparar para la próxima sesión un documento tipo diagrama Gantt, con la información separada de cada uno de los cinco proyectos aprobados, para conocimiento más detallado del proceso de ejecución de ellos.

Siendo las 16:30 horas, se pone término a la sesión.



JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE DE CURICÓ
PRESIDENTE CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA



JOSE GUILLERMO PIEROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONSEJO SEGURIDAD PÚBLICA



Curicó

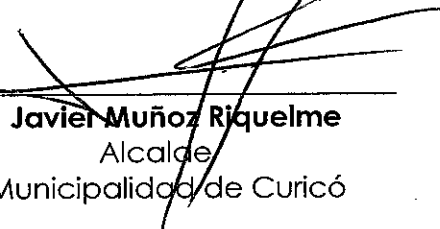
En Curicó nos protegamos

Subsecretaría de
Prevención del Delito
Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

REGISTRO ASISTENCIA
SESION CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE CURICO

FECHA :


17 MAR. 2016



Sr. Javier Muñoz Riquelme
Alcalde
I. Municipalidad de Curicó

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Concejal
I. Municipalidad de Curicó


Sra. Cristina Bravo Castro
Gobernadora
Provincia de Curicó

Sr. Jaime Canales González
Concejal
I. Municipalidad de Curicó


Sr. Miguel Gajardo Tapia
Fiscal jefe
Ministerio Público


Sr. Ricardo Castro Ernst
Sub-Prefecto
Policía de Investigaciones de Chile


Mayor Carlos Tapia Torres
Comisario
Carabineros de Chile

Sr. Fidel Oyarce Olave
Representante
Consejo Comunal de la Soc. Civil



Curicó

En Curicó nos protegamos

Subsecretaría de
Prevención del Delito
Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

Sra. Elizabeth Muñoz Navarro
Representante
Consejo Comunal de la Soc. Civil

Sr. José Montes Elgueta
Presidente
Unión Comunal Juntas de Vecinos.

Sr. Felipe Vergara Bravo
Centro de Apoyo a Víctimas

Sr. Marcelo Valenzuela Cruz
Director Comunal de Salud (S)

Sra. Estephania Vidal Gutierrez
Coordinadora SENDA
Curicó

Sra. Paulina Bustos López
Directora (S)
Dirección Comunal de Educación

Sr. Víctor Dacaret Moya
Presidente
Cámara de Comercio

Sra. Ana Villaseca Naranjo
Representante Agrupación de
Organizaciones Femeninas de Curicó

Sra. Margarita Villarroel Campos
Representante Unión Comunal de
Centros de Acción de la Mujer

Sra. Gladys Díaz Díaz
Representante
Sector Sur Poniente

Sr. Cristian Peñaloza Peñaloza
Gerente
Corporación Cultural
I. Municipalidad de Curicó

Sr. Fabián Torres Arenas
Gerente
Corporación de Deportes
I. Municipalidad de Curicó

Seguridad
para
todos



Curicó

En Curicó nos protegemos

Sra. Carmen Martínez Vilches
Presidente
Unión Comunal de Clubes de
Adulto Mayor

Sr. José María Revilla Ceresuela
Presidente
Cámara de Turismo

Sr. Andrés Naranjo Acevedo
Presidente
Unión Comunal de Centros Juveniles

Sr. Juan A. Martínez Martínez
Presidente
Agrupación Juntas de Vecinos del
sector Sarmiento

Sr. Artemio Torres González
Representante
Sector Los Niches

Sra. Marisol Torres Quijada
Secretaria Ejecutiva
Consejo Comunal



Guillermo Piérola Palma
Secretario Municipal
I. Municipalidad de Curicó



Curicó
ciudad abierta a todos

Subsecretaría
de Prevención
del Delito

Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

ACTA 6° SESIÓN
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Plan Comunal de Seguridad Pública
Comuna de Curicó

En Curicó, a 21 de Enero de 2016, siendo las 15:45 horas, en el Salón de la Cámara de Comercio, celebra su sexta sesión ordinaria el **Consejo Comunal de Seguridad Pública de Curicó**.

La sesión es presidida por el Alcalde, Sr. Javier Muñoz Riquelme, y se registra la asistencia de los consejeros que se indican en nómina adjunta y que forma parte integrante de la presente acta.

La tabla a tratarse en esta sesión considera los siguientes puntos:

1. Aprobación acta anterior.
2. La importancia de los Consejeros para definir iniciativas en materia de seguridad.
3. Análisis informe final Diagnóstico de Seguridad Pública.
4. Presentación Proyecto Alarmas Comunitarias Pob. Libertad, Villa Alegría, Valles de Santa Fe y Parque Los Guindos.
5. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Acta

Por acuerdo unánime de los presentes se aprueban las actas de la 5° sesión ordinaria de fecha 19 de Noviembre de 2015 y 1° sesión extraordinaria de fecha 27 de Noviembre de 2015.

2.- La importancia de los Consejeros para definir iniciativas en materia de seguridad.

Karina Hevia, profesional del equipo Plan Comunal de Seguridad Pública, realiza una presentación respecto a la Importancia de los consejeros en iniciativas del Plan Comunal. El consejero Víctor Dacaret consulta cuál es su participación en el monitoreo de los proyectos, respecto a ello, el Alcalde les invita a participar de las iniciativas que se ejecutarán este año, como de las distintas reuniones que se realizan con la comunidad.

3.- Análisis informe final Diagnóstico de Seguridad Pública.

Carmen Valenzuela, profesional de equipo del Plan Comunal, realiza una breve exposición de los resultados del diagnóstico de seguridad pública. Los consejeros analizan los resultados, haciendo énfasis en el trabajo con la comunidad y su fortalecimiento en la cohesión social para la prevención del delito, además de articular las redes tanto desde dentro del municipio como instituciones que abordan temáticas similares. Por último, el Alcalde recalca que, la responsabilidad frente a la delincuencia no es sólo de las policías sino que también de la ciudadanía.

4.- Presentación Proyecto Alarmas Comunitarias Pob. Libertad, Villa Alegría, Valles de Santa Fe y Parque Los Guindos.

Juan González, coordinador del proyecto alarmas 2015 realiza una presentación respecto a esta iniciativa que beneficio a 202 vecinos de Villa Parque los Guindos; 239 de Villa Valles de Santa Fe, 58 de población Liberta y 43 de Villa Alegría.

En la oportunidad, el profesional señaló que cada Kit de alarmas está compuesto por una bocina de 115 Db. (con alcance de 4 calles) con dos señales audibles (constante e intermitente), un botón fijo, instalado en el interior de la vivienda, un control inalámbrico con alcance de hasta 100 mts, una batería con autonomía de 6 horas y una baliza roja intermitente. El proceso incluyó actividades comunitarias consistentes en charlas socioeducativas con PDI, Carabineros de Chile, Centro de Apoyo a Víctimas del Delito y Fiscalía.

5.- VARIOS

Se acuerda la modificación del Reglamento Interno en su artículo 6º, para incorporar la subrogancia de la Gobernadora la cual es aprobada por unanimidad.

El Coordinador del Centro de Atención a Víctimas, Sr. Felipe Vergara Bravo, expone sobre las funciones que realiza la institución a la cual representa, donde recibe felicitaciones por su labor de parte de la Sra. Margarita Villarroel. El Alcalde Sr. Javier Muñoz solicita que se le haga llegar más información para conocer en exactitud los alcances de este programa de la SPD.

Se otorga la palabra a la Gestora Territorial, Sra. Paula Gallardo quien hace mención del trabajo del equipo del PCSP. En la oportunidad, la Gestora felicitó al equipo por cuanto fue el que más proyectos presentó a nivel regional, los cuales están visados técnicamente. Además, destacó su buena gestión y la brevedad con que subsanaron las observaciones realizadas.

Por último, el Alcalde Sr. Javier Muñoz propone el receso durante el mes de febrero del Consejo, lo que es aceptado por la mayoría de los miembros presentes.

Siendo las 17:00 horas, se pone término a la sesión.

JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE DE CURICÓ
PRESIDENTE CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

CARLOS FIGUEROA
SECRETARIO (S) MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONSEJO SEGURIDAD PÚBLICA



Curicó

En Curicó nos protegemos

Subsecretaría de
Prevención del Delito
Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

REGISTRO ASISTENCIA

SESIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CURICÓ

FECHA : 21/01/16

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Alcalde
I. Municipalidad de Curicó

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Concejal
I. Municipalidad de Curicó

Sra. Cristina Bravo Castro
Gobernadora
Provincia de Curicó

Sr. Jaime Canales González
Concejal
I. Municipalidad de Curicó

Sr. Miguel Gajardo Tapia
Fiscal jefe
Ministerio Público

Mayer Carlos Tapia Torres
Comisario
Carabineros de Chile

Sr. Ricardo Castro Ernst
Sub-Prefecto
Policía de Investigaciones de Chile

Sr. Fidel Oyarce Olave
Representante
Consejo Comunal de la Soc. Civil



Curicó

En Curicó nos protegemos

Subsecretaría de
Prevención del Delito
Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

Sra. Carmen Martínez Vilches
Presidente
Unión Comunal de Clubes de
Adulto Mayor

Sr. José María Revilla Ceresuela
Presidente
Cámara de Turismo

Sr. Andrés Naranjo Acevedo
Presidente
Unión Comunal de Centros Juveniles

Sr. Juan A. Martínez Martínez
Presidente
Agrupación Juntas de Vecinos del
sector Sarmiento

Sr. Artemio Torres González
Representante
Sector Los Niches

Sra. Marisol Torres Quijada
Secretaria Ejecutiva
Consejo Comunal

Carlos Figueroa Vega
Secretario Municipal(s)
I. Municipalidad de Curicó